



**Juzgado de Familia y Violencia
Familiar
Secretaría de Familia
Expte. N° 144516/2022**



OFICIO id N° 29146827

Leandro N. Alem, Misiones, 30 de Mayo de 2025

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 144516/2022 FLOREZ SILVIO ANIBAL S/ DETERMINACION DE CAPACIDAD", a fin de que tome conocimiento de la restricción de la capacidad decretada respecto del Sr. Florez Silvio Anibal, DNI N° 35.006.303. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "*Leandro N. Alem, Misiones, 27 de marzo de 2025... FALLO: 1) Hacer lugar a la presente acción, y en consecuencia decretar la restricción de la capacidad del Sr. Florez Silvio Anibal, DNI N° 35.006.303, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 13 de octubre de 1989, inscripto en el T° 2°, Acta 186, Año 1990, el 28 de septiembre de 1990, en el Registro Provincial de las Personas de Concepción de la Sierra, quien padece de esquizofrenia desde el año 2012, para los siguientes actos: a) disposición y administración de los bienes y los ingresos de dinero que provengan de asignaciones de su titularidad o haberes de pensión de cualquier naturaleza de su titularidad o que le correspondan, salvo pequeños actos cotidianos de compras (en almacenes o mandados, por nombrar algunos); b) cobro de haberes en dinero que provengan de asignaciones a su nombre y pensiones de su titularidad, de cualquier naturaleza que fueran; c) efectuar trámites administrativos y judiciales de todo tipo; d) asistir a las consultas médicas que sean necesarias relacionadas con su salud y llevar adelante los tratamientos médicos que le sean prescritos; actos todos estos para los que requerirá la asistencia de la persona de apoyo que se designa seguidamente. 2) DESIGNAR a la Sra. Gayoso Isidora, DNI: N° 18.596.786, como persona de apoyo con la función de representación, para la totalidad de los actos enunciados en el punto anterior en favor del Sr. FLOREZ*

Silvio Anibal, los cuales quedarán sujetos, en su caso, a la oportuna rendición de cuentas... 8) Firme que sea la presente, librar oficio al registro de capacidad y estado de las personas de la Provincia a los fines de la toma de razón. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente, atento a que la patrocinante de la parte actora es la defensoría oficial encontrándose por ello exenta del pago... Regístrese. Notifíquese. Cúmplase por Secretaría lo dispuesto.-" Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.- Anotado en REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 28205567 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 144516/2022 Designación: FLOREZ SILVIO ANIBAL S/ DETERMINACION DE CAPACIDAD Fecha de Registro: 27/03/2025 Hora de Registro: 10:19:27 Número de Protocolo: 75/2025 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by DANIELUK Nicolas
DN: cn=DANIELUK Nicolas
Date: 2025.03.30 09:47:20 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Itapúa, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02

del mes de Junio de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil de las Personas, se registra el Expte.

Nº 15600-1-25 29/46827 de fecha 248241

en Expte Nº 144516/2022 Flores SILVIO AMIBAL

S/ DETERMINACION DE CAPACIDAD

de cuyo contenido doy fe. Trámite 06 Folio 36 Año 2025

VIVIANA C. CASTILLO
Jefa Dpto. Asesoría
Registro Civil de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

2°	186	1990
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Concepción de la Sierra

República Argentina, a Veintiocho de Septiembre

de 1990. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Silvio Anibal D. N. I. Nº 35.006.303

FLOREX

Silvio
Anibal

Sexo Masculino nacido el 13 de Octubre de 1979

a las 03,30 horas, en Concepción de la Sierra

Hijo de Rosalina FLOREX

Nota de Ref:
Pasa al Folio
Nº 60.

Doc. Ident. 16.697.040

y de Isidora GAYOSO Doc. Ident. 18.596.786

Apellido FLOREX

Según certificado de Dr. Roman Manuel GONZALEZ

Declarante Rosalina GAYOSO Doc. Ident. 16.697.040

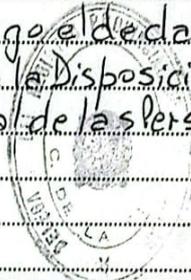
Domicilio Paraje Cascabel de este Dpto Obra en virtud de ser el padre

Firmo con miqo el declarante y lo madre labrada de

conformidad a la Disposición 114/76 de la Dirección General del Re

gistro provincial de las personas de fecha 6 de Mayo/76

[Signature]



[Signature]
DESIDERIO VIGNOLE
DELEGADO
Concepción de la Sierra

Viene del Folio n° 49 Acta n° 186.
 Corresponde al Expte n° 1560 - J - 2.025 - B.P.P.
 Oficio n° 28146827 / 2.025 de fecha 30 de Mayo de 2.025.
 Venido del Juzgado de Familia y Violencia Familiar n° 1.
 de la 2da. Circunscripción judicial. Con asientos
 en Leandro N. Alem Misiones. En los autos Caratula
 dos: " Expte n° 144516 / 2.022 - Florez Silvio Anibal - 9 -
 Determinación de Capacidad " - cuya parte perti-
 nente dice: " Leandro N. Alem, Misiones, 27 de Marzo
 de 2.025 " - Fallo: 1) Hacer Lugar a la presentación
 y en consecuencia decretar la restricción de la capaci-
 dad del Sr. Florez, Silvio Anibal, DNI: n° 35.006.303 de
 nacionalidad Argentina, mayor de edad, nacido el 13 de
 Octubre de 1989, inscripto en el Tomo II - Acta: 186 - Año
 1990 - el 28 de Septiembre de 1990, en el R.P.P. de concep-
 ción de la Sierra Misiones, quien padece de esquizofrenia
 desde el Año 2.012 para los siguientes actos: a) dispo-
 sición y administración de los bienes y los ingresos
 de dinero que provengan de asignaciones de su titulari-
 dad o que le correspondan, salvo por fines de cotidia-
 nos de compras en almacenes o mandados por nombre
 algunos. b) Cobro de haberes en dinero que provengan de
 asignaciones a su nombre y pensiones de su titularidad
 de cualquier naturaleza que fueran. c) efectuar trámites
 administrativos y judiciales de todo tipo. d) asistir
 a las consultas médicas que sean necesarias. e) relacio-
 nadas con su salud y llevar adelante los tratamientos
 médicos que le sean prescritos, actos todos estos
 para los que se designa la asistencia de la persona de apo-
 yo que se designa seguidamente. 2) Designar a la Sra:
 Gayoso Isidoro, DNI: n° 18.596.786, como persona de apo-
 yo con la función de representación, para la totalidad de
 los actos enunciados en el punto anterior en favor del Sr.
 Florez Silvio Anibal, los cuales fueran sujetos, en su
 caso, a la oportuna rendición de cuentas. - Edo. Dra:
 Carolina Malla - Juez. - Edo. Dr. Nicolas Andres
 Danieluk - Secretario. - Posadas Misiones
 3 de Junio de 2.025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
 Juez de Paz y Faltas
 Registro de Personas

POSADAS, 24 de Junio de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 144516/2022 FLOREZ SILVIO ANIBAL S/ DETERMINACION DE CAPACIDAD JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.06.2025 07:30:50

Acta N° 78.

FLOREZ

Silvia

Anibal

Corresponde al Expte. N° 1560-J-25 Oficio N° 29446827. de Fecha 30/5/25

Venido del Juzgado de Familia y V. Familias. Secretaria de Familia

Con Asiento en Leandro N. Alem, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 144516/2022. Florez. Silvia Anibal

S. Determinacion de capacidad



~~INHABILIDADES e INCAPACIDADES. INSANIA CURATELA~~

Apellido y Nombre: Florez Silvia Anibal

D. N. I. N° 35.006.303

CURADOR: Gayoso Isidora D.N.I. N° 18.596.786

Fdo: Carolina Mollo Juez Fdo: Nicolas A. Danewski Secretario

Posadas, Misiones 03 de Junio de 2025



MIRIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas